

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 276 de fecha 20 de mayo de 2020 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos para el llamado a Propuesta Pública N° 61-2020 "EMO-2019 Reposición vallas peatonales macrosector centro y poniente, Temuco", ID 1658-161-LP20.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 450 de fecha 30 de julio de 2020, que adjudica la propuesta publica N° 61-2020 "EMO-2019 Reposición vallas peatonales macrosector centro y poniente, Temuco" al oferente PRISMA CONSTRUCCION LIMITADA

3.- El Decreto Alcaldicio N° 2445 de fecha 04 de septiembre de 2020 que aprueba Contrato mediante Escritura Pública celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa PRISMA construcción Ltda, de fecha 25 de agosto de 2020, para la Obra "EMO-2019 Reposición vallas peatonales macrosector centro y poniente, Temuco"

4.- La carta de la Empresa Contratista, ingresada en Of. de Partes con fecha 26 de noviembre de 2020, en la cual informa el término de la Obra "EMO-2019 Reposición vallas peatonales macrosector centro y poniente, Temuco" y solicita la Recepción Provisional de la misma.

5.- El Informe Técnico de fecha 23 de noviembre de 2020, de la Inspección Técnica de la Obra.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 3573 de fecha 30 de diciembre de 2020, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Provisional de la Obra.

7.- El Acta de Recepción Provisional de la Obra de fecha 13 de enero de 2021.

8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Apruébese el Acta de Recepción Provisional de fecha 13 de enero de 2021 de la obra "EMO-2019 Reposición vallas peatonales macrosector centro y poniente, Temuco"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE. -

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME SALINAS MANSILLA
ALCALDE

MER/Ach

Distribución:

- Dirección de Control
- Departamento de Gestión Interna.
- Dirección de Planificación.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto de Estudio e Inspección. Dirección de tránsito (ach).
- Contratista. PRISMA CONSTRUCCION
- Of. de Partes.